



Expte. N°: 0017978/2019

Córdoba, 05 DIC 2019

VISTO:

La solicitud de equivalencia de estudios de **SARMIENTO, STEFANI MARLEN** D.N.I N° 40.788.914 a foja 143, de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad Católica de Salta, con las asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

El dictamen docente de la Facultad de Ciencias Sociales, en folio 146 de las presentes actuaciones.

Lo expresado por la Secretaria Académica a foja 144 y lo sugerido por la Directora de Carrera de Trabajo Social a foja 147.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 07/04.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° 29/87 Art. 5° y 6° del H.C.A.C.E.T.S., corresponde otorgar equivalencias parcial y/o total según el informe docente que corresponda.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL a SARMIENTO, STEFANI MARLEN en las siguientes asignaturas:

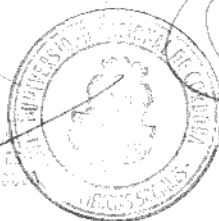
Asignatura de origen	Asignatura otorgada por equivalencia PARCIAL	Contenidos a rendir por la estudiante	Modalidad DE EXAMEN
Desarrollo Histórico-proyectivo del TS Aprobada con nota 10 (diez)	Curso Introductorio (Cod. Guaraní 500)	Modulo Universidad, del material teórico de la asignatura del programa del año 2019	Escrito

ARTÍCULO 2°: Establecer que la Srta. SARMIENTO, STEFANI MARLEN deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de la FCS y Dirección de Carrera de TS a sus efectos, oportunamente, archivar.

RESOLUCIÓN N.º
MFF

SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

1395